Bogotá, 29 de Diciembre de 2022

CUENTA DE COBRO N° 012 ADICION N° 1 Y 2

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO - IDECUT
Nit 900.294.905-6

DEBE A:

BELLANITH CELIS VERGARA
CC No. 52.623.266 de Cajicá

La suma de: **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 4.200.000.oo),** por concepto de servicios prestados a la entidad durante el periodo comprendido entre el **2/12/2022 y 29/12/2022**, conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° 423-2022, cuyo Objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES EN ETAPA DE FORTALECIMIENTO COMO LÍNEA DE EMPRENDIMIENTO.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. **0550488413488591** del Banco **DAVIVIENDA**

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes para todos los efectos. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El Ingreso base de cotización (IBC) de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Igualmente solicito la aplicación de los siguientes alivios tributarios para la deducción de la base de retención en la fuente teniendo en cuenta los beneficios que establece el artículo 387 del estatuto tributario, así:

- Dependientes económicos si_X_ no__ aplica el 10% del ingreso

---

Atentamente,



BELLANITH CELIS VERGARA
CC No. 52.623.266
No Responsable de IVA
Dirección: Carrera 6 No. 5-87 sur.
Municipio: Cajicá, Cundinamarca.
Teléfono: 3223081242
Email: bellanithc@gmail.com